

## **CRÓNICA DE UN INFORTUNIO**

### **Curiosas circunstancias que rodearon un hecho histórico**

Por Juan Luis Gallardo

Tiempo atrás, gracias a una cita incluida en la obra de un amigo mío, conocí las singulares circunstancias que rodearon la ocupación de las Islas Malvinas por parte de Gran Bretaña, al comenzar 1833. La cita remitía a un libro, escrito por Enrique Pinedo, publicado por Corregidor en 1994 y titulado *Malvinas: su extraño destino*.

Como con Pinedo tenemos una vieja y cordial relación, lo llamé por teléfono para preguntarle dónde podía adquirir su obra. A lo cual me respondió enviándomela de regalo, amablemente dedicada.

Aunque sus capítulos son más, la misma podría dividirse en cuatro partes, a saber: una introducción; la reproducción textual del proceso seguido a raíz del asunto al Teniente Coronel de Marina don José María Pinedo, tío tatarabuelo del autor; el relato de la actuación que le cupo a éste durante la guerra de 1982, en Londres; y un apéndice compuesto por cinco documentos de sumo interés.

El propósito del presente artículo consiste, sencillamente, en valerme del libro para ofrecer una síntesis de aquellos sucesos ya lejanos pues, amén del carácter de infortunio que revistieron para nuestro país, exhalan el áspero aroma que impregna las aventuras acaecidas en zonas de frontera durante el siglo XIX. Por lo tanto, no es éste un trabajo histórico sino apenas una crónica destinada a narrar hechos pretéritos, aptos para suscitar evocaciones y, eventualmente, para extraer alguna enseñanza de ellos.

+++

En virtud de ciertas negociaciones realizadas con el gobierno de la Provincia de Buenos Aires que, a la sazón, investía la representación nacional en lo atinente a relaciones exteriores, don Elías Vernet (conocido luego como Luis, nacido en Hamburgo y vástago de hugonotes franceses refugiados en Alemania) instaló una colonia en las Islas Malvinas, de las cuales fue nombrado gobernador y comandante militar.

Entre los recursos con que contaba la colonia estaba el cobro de permisos a los pesqueros que operaban en sus costas y aguas adyacentes,

pródigas en ballenas, focas y lobos marinos<sup>1</sup>. Y fue la detención de buques norteamericanos infractores lo que determinó que, en 1832, se presentara allí el *Lexington*, un schooner de esa bandera al mando del comandante Silas Duncan que, como represalia, arrasó las modestas instalaciones de Puerto Soledad, capital de las islas. Cuando nuestro gobierno reclamó, Washington ignoró la protesta, aduciendo evasivamente que aquéllas eran británicas<sup>2</sup>.

Por motivos vinculados con su concesión, Vernet viajó a Buenos Aires y, mientras se dilataba la gestión, fue nombrado gobernador interino el Capitán de Artillería con grado de Sargento Mayor don Esteban José Francisco J. Mestivier. Quien viajó hacia el sur en compañía de su joven y bella esposa, embarcado en la goleta *Sarandy* que comandaba Pinedo.

Son precisas las instrucciones que lleva Mestivier, muy propias de la meticulosidad de quien las dictara, el Brigadier General don Juan Manuel de Rosas, por entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires. Extracto algunas de ellas para ilustrar al lector:

*El Teniente Coronel D. José María Pinedo, comandante de la goleta de guerra Sarandy es comisionado para darle posesión del mando del punto con las formalidades de ordenanza, de lo que se extenderá un acta por triplicado...Luego que tome posesión de dicho mando, procederá a formar un inventario detallando el armamento, municiones y demás artículos de guerra que allí existan... Se proveerá de la carne fresca que sea necesaria para la tropa... Tomará las medidas conducentes y pondrá todo esmero en que los habitantes se dediquen a la siembra de maíz, papas, porotos y otros vegetales (y plantío de árboles) que se dan bien en aquel clima... En el caso impensado de ser atacado el punto que manda, hará la resistencia que se espera de su honor y conocimientos para dejar bien puesto el honor de la República... Su conducta con todos los extranjeros de la procedencia que fueren y del gobierno a que pertenecieren será hospitalaria, no les negará ninguna clase de auxilio que esté en su posibilidad darles y se manejará de un modo circunspecto, pero afable...*

Y así siguen las indicaciones hasta completar 26 artículos, el último de los cuales expresa:

---

<sup>1</sup> También desembarcaban las tripulaciones para proveerse de carne fresca, organizando verdaderas cacerías del ganado que se había multiplicado en las islas a partir de algunas vacas llevadas allí por los españoles.

<sup>2</sup> Años después, siendo embajador de la República ante los Estados Unidos, Sarmiento propuso a nuestro gobierno tomar una serie de medidas encaminadas a lograr un resarcimiento de los daños causados por los norteamericanos y a que se desagraviara la bandera argentina.

*Se encarga con especial recomendación al comandante todo el esfuerzo posible para que se mantenga la moral y decentes costumbres, tanto en la tropa como entre los demás pobladores, cuidando de promover la Religión Católica del Estado por medio de prácticas piadosas, como hacer rezar el Rosario de la Santísima Virgen en todas las noches, y en los domingos y días de fiesta destinar dos horas para la enseñanza de la doctrina cristiana por el Catecismo del Padre Astete que se usa en las escuelas de esta Provincia, instruyendo de este modo al pueblo en los dogmas y preceptos de nuestra Religión.*

También son precisas las instrucciones impartidas a Pinedo, firmadas éstas por el General Juan Ramón Balcarce. Cosa que llama la atención pues, al igual que las dirigidas a Mestivier, están datadas el 14 de septiembre de 1832, tres meses antes que concluyera el primer gobierno de Rosas. Algunos de sus diez artículos, extractados, dicen:

*El comandante de la goleta de guerra Sarandí dará la vela inmediatamente con el Buque de su mando en dirección al Puerto de la Soledad en las Islas Malvinas...En el acto de dar fondo desembarcará al comandante nombrado para aquel Establecimiento igualmente que la guarnición y hombres destinados a él...En caso de ser atacada la isla facilitará al comandante los auxilios que necesite poniéndose de acuerdo previamente con él...Correrá la costa N.E.- S.O. desde la isla Soledad hasta la isla Nueva es decir ciento cincuenta millas observando en toda ella los buques extranjeros que se hallaren a la pesca a los que hará las intimaciones que le prevenga el comandante de la Isla según las instrucciones que tiene... El comandante de la Goleta Sarandí guardará la mayor circunspección con los buques de guerra extranjeros, no los insultará jamás; mas en el caso de ser atropellado violentamente y que se le hiciere fuego llenará en toda su extensión el Código Naval que previene que todo comandante de bajel de guerra suelto deberá defenderlo de cualquier superioridad de que fuere atacado con el mayor valor, nunca se rendirá a fuerzas superiores sin cubrirse de gloria en su gallarda resistencia...no podrá retirarse de las Islas Malvinas mientras no le fuera orden competente para efectuarlo...*

+++

El 6 de octubre llegó Pinedo a las islas, donde desembarcó al Capitán Mestivier, a su esposa, tropa y familia que venían a bordo y a varios individuos más que llevaba, pertenecientes a Don Luis Vernett. Luego prestó auxilio a la goleta inglesa *Rapid* que, averiada, se hallaba en la rada. Y, el día 10, puso en posesión del cargo al gobernador interino, *afianzando*

*con salva el pabellón nacional.* Hecho todo lo cual zarpó para cumplir con la misión de patrullaje que le fuera asignada.

En realidad se excedió Pinedo en el cumplimiento de su misión, pues no se redujo a recorrer la costa desde la Isla Soledad hasta la Isla Nueva y se internó en el estrecho de Magallanes, protagonizando en su periplo varios incidentes, entre los que se contó la asistencia al bergantín norteamericano *Unax* y la captura de una goleta de la misma bandera, a la cual prohibió seguir cazando lobos marinos. El 29 de diciembre, de regreso, la *Sarandí* ancló en *la punta de Thonson*, próxima a Puerto Soledad, donde se habían producido novedades sobrecogedoras.

+++

¿En qué consistieron tales novedades, ocurridas durante la ausencia de Pinedo? Sencillamente en un motín, durante el cual había sido asesinado el Capitán Mestivier y violada su mujer por integrantes de la guarnición allí destacada. Esto es lo que informó el Ayudante Gomila, encargado de la tropa, que llegó en bote hasta la *Sarandí armado de pistola y sable, con dos individuos más de la isla.* Quien agregó que una situación caótica reinaba en ella y que siete de los amotinados estaban detenidos en la *Rapid*.

Movió Pinedo su buque, ancló frente al puerto y bajó a tierra, donde encontró *todo en desorden y abandono y la tropa igualmente, habiendo entre ellos algunos cómplices en el motín y saqueo.* Y, dada la confusión reinante, ordenó confeccionar un sumario a fin de establecer la realidad de los hechos, designando instructor al Ayudante Gomila y secretario al subteniente Luciano Listas. Ocurría esto el 31 de diciembre de 1832. Poco antes, en Buenos Aires, había concluido el primer gobierno de Rosas, asumiendo la gobernación Balcarce.

Lo que no podía saber Pinedo es que cabecilla del motín había sido... el propio Gomila, instructor del sumario ordenado para esclarecer las circunstancias del mismo. Pero, iniciadas las actuaciones, varios de los citados se negaron a declarar, pues no admitían hacerlo ante quien consideraban responsable de lo sucedido. Y fue por ellos que el comandante de la *Sarandí* tomó conocimiento del papel jugado por el Ayudante en aquellos terribles sucesos.

Pues había ocurrido que Gomila, en efecto, partícipe de la rebelión y del asesinato de Mestivier, se había quedado con el reloj y la mujer del muerto, instalándose en la habitación de ella y comunicándole la hora cada

dos por tres, en son de burla macabra, después de consultarla en el reloj que fuera de su marido.

Enterado Pinedo de ello, arrestó en su buque a Gomila y recogió el armamento de la guarnición, con lo cual *el resto de la tropa quedó muy contenta y fue el primer día tranquilo que hubo en la Isla después del asesinato.*

Poco habría de durar, sin embargo, esa tranquilidad efímera.

+++

Al día siguiente del arresto de Gomila y cuando debían empezar a adoptarse las medidas encaminadas a restablecer la normalidad en Puerto Soledad, inopinadamente apareció en la bahía un buque británico.

Se trataba de la Corbeta *Clío* (Barca de Guerra se la llama a veces), al mando del Capitán L. T. Onslow<sup>3</sup>, el cual venía *a tomar posesión de las Islas Malvinas*, pues *antes de 24 horas tenía órdenes terminantes de poner el Pabellón Inglés y al mismo tiempo de tomar y dar pasaje en un Buque a la tropa y oficial que aquí se hallase junto con los demás habitantes que hubiese y cargar todo lo perteneciente a nosotros y todo conducirlo a Buenos Ayres*, según declararía Pinedo más tarde.

Cabe imaginar la sorpresa de éste que, con buena lógica y quizá alguna ingenuidad, preguntó a su colega si se había declarado la guerra entre la Argentina y Gran Bretaña, recibiendo por respuesta que no era así y *que muy al contrario la amistad y comercio seguía lo mismo*. Agregando la respuesta que, no obstante lo cual, al día siguiente, a las 9 de la mañana, Onslow procedería a izar su pabellón en tierra pues *las Islas Malvinas eran de S.M.B* y así tomaría *posesión de ellas*.

Ante esta situación convocó Pinedo a reunión de oficiales y, dispuesto a resistir, ordenó cargar sus cañones *a bala y metralla*. Ello pese a existir manifiesta desproporción entre las partes, ya que la Sarandí contaba con 8 cañones de a ocho y una tripulación inferior a 60 hombres, mientras la Clío tenía 18 cañones de a veinticuatro y unos 80 tripulantes. Aclaro que difieren ligeramente los datos referidos a calibre y número de cañones, como así también a la cantidad de tripulantes en ambas naves. Difieren asimismo las opiniones en lo que hace a la posición de los navíos,

---

<sup>3</sup> En otra obra se lo menciona como John James Onslow.

considerando Pinedo que era ventajosa la de la Clío respecto a la Sarandí, pues estaba *atravesada dándole la batería*.

Pero no fue la desigualdad del combate el mayor problema que afrontó Pinedo. Pues sucedió que, conforme a una circunstancia frecuente en la época, casi todos sus oficiales ¡eran ingleses! Para verificarlo, veamos el nombre de los mismos, excluidos los ya nombrados Gomila y Listas: Teniente Primero William Mason, Teniente Segundo Robert Elliot, Cirujano General John Clark, Tenientes Henry Mason, Mathias Brishman, Richard Dickinson, James Briant, William Fleming, John Smith y Edward Jones entre otros. Con el agravante de que la mayoría de los marineros también eran británicos<sup>4</sup>.

Ningún reparo ponía Gran Bretaña para que sus súbditos, experimentados tantos de ellos en el oficio naval, prestaran servicios en diversas armadas del planeta. Cosa que era muy frecuente en el caso de las flamantes marinas de países sudamericanos que luchaban por su independencia recién lograda, para los cuales era mucho más fácil alistar jinetes que enrolar navegantes nativos.

Ningún reparo ponía Gran Bretaña, como digo, respecto al alistamiento de sus súbditos en buques de guerra extranjeros. Sin embargo, había algo que no admitía. Y es que esos hombres se batieran contra embarcaciones de la corona. Pues, si llegaban a hacerlo y eran luego capturados, se los ahorcaba sin más trámite. Extremo que no ignoraban los oficiales de la Sarandí. Quienes, si bien se expresaron con reticencia en la reunión convocada por su comandante, de ningún modo se mostraron dispuestos a correr tal riesgo. Sólo el piloto Brisman manifestó explícitamente que no tomaría las armas contra la Clío. Aunque no dejó de advertir Pinedo cuál era la actitud de los demás oficiales y marineros.

Preguntado oportunamente al respecto el cirujano Clark, dijo que: *...habiendo llamado la gente a los cañones ninguno de los marineros extranjeros acudió olléndose allí una voz de que si peleaban con los ingleses y heran vencidos los colgarían a todos*.

Panorama complicado, por cierto, el que se abría ante Pinedo: forzado a combatir contra una nave que superaba la suya en tonelaje, armamento y dotación; compuesta su tripulación por súbditos del país cuya bandera enarbolaba el buque enemigo; colocado éste en posición ventajosa a su

---

<sup>4</sup> Durante el trámite del juicio que se seguiría más tarde, alguno de los declarantes expresa que no eran ingleses sino norteamericanos. Declaración que podría obedecer a la intención de desdibujar la desobediencia en que incurrieron oficiales y marineros, privándola de motivos.

respecto; y, para completar ese cuadro tan poco favorable, con un preso a bordo sospechado de haberse amotinado.

Tan difícil era la situación que Pinedo no atinó a resolverla, supuesto tuviera solución. Protestó verbalmente ante el Capitán Onslow, recibió el pabellón nacional que éste hizo arriar, embarcó la tropa y zarpó rumbo a Buenos Aires, a fin de informar sobre los sucesos ocurridos y posibilitar el envío de fuerzas suficientes para recobrar el archipiélago.

En cuanto a Onslow, cumplido su cometido también se alejó de las Malvinas, quedando en ellas *Don Guillermo Dickinson, dependiente del señor Vernet que estaba allí con pulpería, el que ha sido nombrado encargado de aquel establecimiento por orden del comandante de la Barca Clío...*

+++

Tal como era de prever, al comunicar lo sucedido Pinedo fue arrestado y se lo sometió a un proceso que tramitó por ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, interviniendo en él *Don Francisco Lynch, coronel del Ejército al servicio de la Marina, Comandante de Matrículas y Capitán del Puerto y el Doctor Rafael Macedo Ferreira, Auditor de Marina y Asesor de Matrículas.* Como Secretario fue designado *Don Bartolo Fernández, Sargento Mayor Graduado de la Compañía de Artillería de Mar.* Durante el trámite éste se excusó, siendo reemplazado por el *Teniente Coronel Don José María Beruti.* Y, como defensor, actuó el *Señor General Don Félix de Álzaga,* luego de excusarse el general Tomás Guido y el general Félix Olazával.

Fue prolija la sustanciación del proceso, tomándose declaración a todos los testigos que podían aportar información sobre el caso. Formuló la acusación el fiscal Joaquín Hidalgo. Y finalmente se resolvió la causa, integrado el Consejo por el *S. Inspector y Comandante General de Armas General Don Elías Galván para presidente* (que pronto se excusaría, siendo reemplazado por el general Espinosa) y *vocales los SS Generales Don Gervasio Espinosa, Don Celestino Vidal, Don Tomás Yriarte, coroneles Don Manuel Olazával, Don Bonifacio Ramos, Don Ramón Rodríguez y para suplentes los de igual clase Don Angel Salvadores, Don Paulino Rojas, Don Pedro Ramos y Don Francisco Erescano.*

¿Y cómo concluyeron las actuaciones? Mediante una sentencia muy breve, cuya lenidad trasluce que el encausado gozaba de buen concepto y que quienes juzgaron su conducta se hicieron cargo de las difíciles

circunstancias en que le había tocado actuar. Disposición que compartió la autoridad política, desde el momento que hizo suyo el fallo del Consejo, cuya parte dispositiva dice:

*El Gobierno, teniendo en vista todo lo anteriormente dicho y a más justas consideraciones que le merece el oficial acusado, como también haciendo uso de las altas prerrogativas y facultades que le competen por la misma ordenanza en su carácter de Jefe Supremo de la Provincia, se conforma en su absoluta separación de la Marina y se suspende de su empleo por cuatro meses, después de los cuales será incorporado a la Plana Mayor del Ejército permanente: a los efectos siguientes pase a la Inspección y Comandancia General de Armas. Fdo. Balcarce – Enrique Martínez*

+++

La sanción aplicada a Pinedo, como se acaba de ver, consistió apenas en una suspensión de cuatro meses y su separación de la Marina para prestar servicios en el Ejército. Y es natural que el lector se interrogue respecto a la razón de tal traslado.

Para responder esa pregunta hay que remitirse, según entiendo, a un párrafo de la acusación del Fiscal que expresa: *soy de parecer que dicho Gefe Don José María de Pinedo sea privado de su empleo por el término de un año, prohibiéndole en adelante mande buque o buques que en comisión del Gobierno formen una división, y sí podrá mandar buque que forme uno de los cuerpos de la línea mandada por el Almirante, o Gefe de escuadra, los que podrán devolverle el cargo de que se le priva siempre que en acción de guerra su valor lo haga distinguir.*

O sea que el cargo que se le formuló a Pinedo, en definitiva, consistió en no haberse desempeñado acertadamente como instancia última de ese pequeño universo que constituye un buque, admitiéndose sin embargo que sí podría hacerlo teniendo por encima suyo un superior al cual obedecer o consultar. Situación ésta que supuestamente se daría mientras sirviera en una fuerza terrestre o en un navío que formara parte de una fracción mayor, mandada por un *Almirante o Gefe de escuadra*.

De todos modos, la singular sanción no tuvo vigencia indefinida. Pues, enfrentada la Confederación con Inglaterra y Francia en 1845, el Almirante Brown se vio escaso de oficiales para su escuadra. A raíz de lo cual convocó a Pinedo que, así, terminaría su carrera como marino.

Vayan dos informaciones finales, a fin de redondear el artículo. La primera consiste en recordar que este Pinedo era hermano del general Agustín Pinedo, jefe rosista muerto en Caseros a resultas de una insolación y ascendiente directo de mi amigo Enrique, autor del libro donde he entrado a saco. La segunda, que una calle interior del predio donde funciona la Escuela de Guerra Naval lleva el nombre de José María Pinedo.

+++

*A MODO DE POSDATA – Concluido este pequeño trabajo, se mantuvo despierto en mí el interés suscitado por los sucesos que le dieron origen. Razón por la cual busqué más información sobre los mismos y la hallé en dos obras, a saber: “Crónica Documental de las Malvinas”, redactada por un equipo bajo la dirección de Hugo Gambini, Editorial Redacción, Buenos Aires 1982, y “Malvinas, su historia en historias”, por Arnoldo Canclini, Planeta, Buenos Aires 2000. Los datos obtenidos, especialmente de la obra citada en segundo término, son los siguientes.*

- *El capitán Mestivier era francés, nacido en Blois, y había llegado al país en 1827. Estaba casado con la porteña Gertrudis Sánchez y viajaron a las Malvinas con un hijo pequeño del matrimonio.*
- *La causa del motín ocurrido mientras Pinedo estaba ausente, habría sido la estricta disciplina impuesta por Mestivier. Cuyo asesino parece que fue el soldado negro Manuel Sáenz Valiente, aunque la viuda de Mestivier tuvo por principal responsable de los trágicos hechos al ayudante José Antonio Gomila.*
- *Quien volvió a poner algún orden en Puerto Soledad fue el capitán Guerin, comandante de la goleta mercante francesa Jean Jacques, que apareció por allí antes de que regresara Pinedo y que intervino en defensa de la viuda de su connacional, desarmando y engrillando a los amotinados con ayuda del resto de la tropa.*
- *Los presos fueron despachados por Pinedo a Buenos Aires en la Rapid, de manera que esta embarcación ya no se encontraba en las proximidades cuando el incidente con la Clío.*
- *En el juicio seguido con motivo del motín, a Gomila se le aplicó la pena de destierro por cobardía, o sea que no se habría acreditado su participación activa en el mismo. Los seis culpables directos fueron fusilados en la Plaza de Mayo. Antes, a Sáenz Valiente le cortaron la mano derecha en público.*

